

**POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN**

CONVOCATORIA CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

La Dirección de Investigación, Creación e Innovación del Politécnico Gran Colombiano extiende una cordial invitación a semilleros y grupos de investigación a presentar sus proyectos de investigación, innovación y creación al “Cuarto Encuentro Nacional de Investigación del Politécnico Gran Colombiano”.

ARTÍCULO 1. – OBJETIVO:

Generar un espacio de socialización, interacción y divulgación de resultados de proyectos de investigación, innovación y creación.

ARTÍCULO 2. – ASPECTOS PRELIMINARES:

En el encuentro podrán participar:

- **Grupos de Investigación:** Conformados por docentes investigadores pertenecientes a grupos de investigación avalados por MinCiencias, que participarán con los resultados parciales o finales de sus proyectos de investigación. También se considerarán aquellos proyectos desarrollados en el marco de un ejercicio formativo de posgrado.
- **Semilleros de investigación:** Conformados por estudiantes de educación superior hasta el nivel de pregrado que participen con sus proyectos de investigación terminados o con resultados preliminares.
- **Asistentes:** Comunidad académica, aliados, *stakeholders* e invitados especiales interesados en conocer los resultados y avances de proyectos de investigación.

ARTÍCULO 3. – MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

El encuentro busca divulgar proyectos de investigación, innovación y creación cuyo fin último sea generar un aporte al conocimiento científico de una comunidad. Estos proyectos pueden ser:

- **Proyectos en curso:** Son aquellos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos y cuentan con algunos resultados preliminares. El trabajo será presentado máximo por dos ponentes.
- **Proyectos terminados:** Se trata de los proyectos que hayan concluido su proceso de investigación, innovación y creación y que puedan compartir sus resultados finales. El trabajo será presentado máximo por dos ponentes.

ARTÍCULO 4. – CAMPOS DEL SABER

Las siguientes son las áreas y subáreas del conocimiento que se presentarán en el encuentro:

Ingenierías y Ciencias Básicas	Arte y Diseño
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Ciencias Básicas ♦ Ingeniería de Sistemas ♦ Ingeniería Industrial ♦ Ingeniería de Telecomunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Diseño ♦ Artes Visuales y Digitales
Ciencias Económicas	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Contaduría y Finanzas ♦ Economía ♦ Negocios Internacionales ♦ Turismo ♦ Administración ♦ Administración Pública 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Derecho y Gobierno ♦ Comunicación y Periodismo ♦ Marketing y Branding
Ciencias Humanas	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Educación ♦ Psicología ♦ Seguridad y Salud en el Trabajo 	

ARTÍCULO 5. – MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

Se contará con dos modalidades de participación para los proyectos, estas serán presencial y virtual.

Parágrafo 1 –Participación Presencial

Para participar de manera presencial, tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los participantes serán citados en una jornada específica para presentar su proyecto.
- Tendrán un espacio de 10 minutos cronometrados para presentar su propuesta.
- Se darán 5 minutos para preguntas y observaciones por parte de los pares.
- Deben seguir el modelo de presentación del evento para sus propuestas.

Parágrafo 1 –Participación Virtual

Para participar de manera virtual, tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- La modalidad de presentación será virtual y asincrónica.
- Los participantes deben enviar un video tal como se detalla en el (Anexo 2).
- Las propuestas serán exhibidas en el canal de Youtube de la Dirección de Investigación. Creación e Innovación del Politécnico Grancolombiano.

ARTÍCULO 6. – POSTULACIÓN DE PROYECTOS

Para inscribir los proyectos, los interesados deben presentar su propuesta en los siguientes formularios:

Tipo de participante	Enlace de inscripción	Observaciones
Miembros del Politécnico Gran Colombiano	https://forms.office.com/r/xyUDZCHWjw	Debe cargar los anexos directamente en el formulario de inscripción.
Participantes externos al Politécnico Gran Colombiano	https://forms.office.com/r/tmFgSnraeh	Debe generar un enlace para los anexos requeridos, que tenga permiso de edición o descarga para externos, en plataformas como wetransfer, drive o one drive.

Independientemente de la modalidad de participación, todos los proyectos a postularse deben presentar y adjuntar a su formulario de inscripción:

- La propuesta diligenciada en el “*Formato de Working Papers*” (Anexo 1)
- Diapositivas de presentación del proyecto (Anexo 5)
- Documento diligenciado de “*Carta de autorización de uso de imagen*” (Anexo 3).
- Documento diligenciado y firmado por cada autor: “*Formato de presentación de proyectos editoriales*” (Anexo 4).
- Fotografías de los ponentes.
- Solo los proyectos que se presentan bajo la modalidad virtual deberán realizar el video y miniatura del video (Anexo 6).

ARTÍCULO 6. –EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

Todos los proyectos de investigación postulados serán revisados por el Comité Académico del evento, siguiendo los criterios de evaluación establecidos a continuación:

Parágrafo 1. – Evaluación: Dos pares académicos calificarán los siguientes ítems, asignado una puntuación entre cero (0) y diez (10), en donde cero (0) corresponde a la evaluación más baja y diez (10) la más alta. La calificación final se obtendrá por medio de un promedio simple.

Parágrafo 2. – Criterios de evaluación

Criterios de Evaluación de Proyectos	
Elementos Proyecto	Planteamiento del problema: Descripción del problema que soporta al estudio.

Criterios de Evaluación de Proyectos	
	Objetivos: Los objetivos son precisos y coherentes; conducen a la resolución del problema planteado.
	Antecedentes: Constituyen las fuentes primarias que aportan los datos del estudio y sobre las cuales se construye el proyecto, de manera que orientar a un tercero sobre la condición a investigar.
	Metodología: Presentación del tipo y diseño de investigación, Población-muestra y técnicas de recolección de datos.
	Resultados (Obtenidos, Preliminares o esperados): Los datos parciales recolectados son pertinentes con los objetivos de la investigación.
	Bibliografía: Se presentan referencias bibliográficas pertinentes y actualizadas relacionadas directamente con la temática de investigación.
Pertinencia del Proyecto	Justificación: Relevancia, pertinencia e impacto del proyecto de investigación.
	Coherencia: Se evaluará la manera en la que se construyó la investigación y la relación entre sus diferentes apartados.
	Aporte al conocimiento: Se evaluarán los aportes de la propuesta al crecimiento y mejoramiento de la disciplina.
Evaluación de la presentación	Dominio temático: El ponente muestra seguridad y conocimiento sobre el tema que trabaja.
	Manejo del público: El ponente tiene buena expresión oral y mantiene la atención del público.
	Apoyos visuales: El ponente se vale de recursos visuales efectivos y claros para sustentar su propuesta.

ARTÍCULO 8. – DISPOSICIONES GENERALES

Parágrafo 1. – Reconocimientos. La dirección de Investigación, Creación e Innovación del Politécnico Gran Colombiano:

- Emitirá un certificado de participación a los ponentes y autores de los trabajos de investigación que participen del encuentro.
- Reconocerá a los tres (3) proyectos mejor evaluados por cada uno de los Campos del saber, con un certificado que indique esta distinción en la categoría Semilleros.

- Reconocerá a los tres (3) proyectos mejor por cada uno de los Campos del saber, con un certificado que indique esta distinción en la categoría Grupos de Investigación.

Parágrafo 2. – Memorias. Las propuestas de semilleros presentadas y mejor evaluadas serán tenidas en cuenta para ser publicadas en *Encuentros con Semilleros* (ISSN: 2711-4414), revista de carácter divulgativo.

Parágrafo 3. – Desistimiento. Los autores de los proyectos de semilleros podrán desistir de publicar su documento, de hacerlo, se seleccionará al siguiente mejor evaluado para ser tenido en cuenta, hasta completar los cupos de los que se disponen.

ARTÍCULO 9. - CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad – Etapa	Fecha	Participan
Lanzamiento de la convocatoria	5 de septiembre	Dirección de Investigación, Creación e Innovación del Politécnico Gran Colombiano
Plazo de postulación de proyectos	30 de septiembre	Investigadores
Verificación de cumplimiento de requisitos	30 de septiembre al 30 de octubre	Comité académico
Divulgación de resultados	3 de noviembre	Dirección de Investigación, Creación e Innovación del Politécnico Gran Colombiano
Encuentro	15 y 16 de noviembre	Proyectos seleccionados

ARTÍCULO 10. – ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Se asume que, a través de la postulación del proyecto, los participantes conocen y aceptan la totalidad de los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria.

ANEXOS

ANEXO 1. Formato de Working Papers Encuentros con Semilleros.

ANEXO 2. Requisitos para grabar los videos.

ANEXO 3. Carta de autorización de uso de imagen (Mayores y/o menores de edad).

ANEXO 4. Formato de presentación de proyectos editoriales.

ANEXO 5. Formato de presentación (Power Point).

ANEXO 6. Miniatura del video.